



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2018, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se hace pública la formalización del contrato del "Acuerdo marco con un único adjudicatario para el suministro de material consumible de oficina y material informático desechable, con destino a los centros dependientes del Área de Salud de Mérida, considerándose reservado los lotes 1, 2 y 7" para el lote 6. Expte.: CS/02/1117074356/17/AM. (2018062218)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

Organismos: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Mérida.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción: Acuerdo marco con un único adjudicatario para el suministro de material consumible de oficina y material informático desechable con destino a los centros dependientes del Área de Salud de Mérida, considerándose reservado los lotes 1, 2 y 7 de acuerdo con la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y por Resolución de 25 de febrero de 2016, de la Consejería, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 23 de febrero de 2016, por el que se aprueba la instrucción sobre incorporación de criterios sociales, medioambientales, de promoción de las Pymes y de impulso de la sostenibilidad en la contratación pública de la Junta de Extremadura y de las entidades que integran su sector público". Lote 6: Material informático desechable.

c) N.º Expediente: CS/02/1117074356/17/AM.

d) CPV: 30192700-8, 30199500-5, 30197320-5, 30192121-5, 30197000-6, 30192800-9, 30125100-2.

e) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: Perfil de contratante (19/12/2017), DOUE (21/12/2017), BOE (26/12/2017), DOE (10/01/2018).

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total:

Lote 6: 121.919,00 €.

5. ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 27 de julio de 2018.

b) Contratista: Lote 6: Supplies Electronics Imaging Net For Offices, SL (B41909193) .

c) Importe de adjudicación: 62.669,77 € c/IVA.

6. FORMALIZACIÓN:

Fecha de formalización: 22 de agosto de 2018.

Mérida, 27 de agosto de 2018. El Gerente del Área de Salud de Mérida, JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 17 de julio de 2018 sobre Estudio de Detalle. (2018081392)

Por Resolución de fecha 17 de julio de 2018 se ha aprobado inicialmente la modificación del Estudio de Detalle de la manzana M.1.2 de la Urbanización Vistahermosa (UZI 32.01 del Plan General Municipal), tramitada a instancias de D. Antonio Atienza en representación de Uniproviex, cuyo objeto es proporcionar la definición detallada de las alineaciones y retranqueos de la edificación con respecto a las alineaciones necesarias para la edificación de las parcelas, modificando las condiciones de alineación del Estudio de Detalle vigente, aprobado por este Ayuntamiento con fecha 21 de febrero de 2013. No suponiendo la alteración de la superficie total de la manzana, ni incremento de la edificabilidad asignada ni en número de viviendas.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el apartado 2.2 del artículo 77 de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, según redacción dada por el artículo único apartado quince de la Ley 10/2015, que modifica la anterior, plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.